

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Presidente Consejo Universitario:
Dr. Alberto Sáenz Renauld

Rector:
Dr. Claudio Gutiérrez

Vice-Rector de Docencia:
Dr. Fernando Durán

Vice-Rector de Investigación:
Dr. Manuel María Murillo

Vice-Rector de Acción Social:
Dra. María Eugenia Bozzolli

Vice-Rector de Vida Estudiantil:
Lic. Luis Fernando Mayorga

Vice-Rector de Administración:
Dr. Luis Garita

Decano Facultad de Derecho:
Dr. Jorge Enrique Guier

Vice-Decano Facultad de Derecho:
Dr. Francisco Castillo

Coordinador del Sistema de Estudios de
Posgrado:
Dr. Elmer Bornemisza

Coordinador de la Comisión Editorial:
Ing. Agr. Primo Luis Chavarría

PRESENTACION

Este número 33 de la Revista esperamos que sea del agrado e interés de parte de los estudiosos del fenómeno jurídico.

Deseamos, en estas breves líneas, indicar que el artículo del Profesor Ricardo Zeledón —titulado— *Elementos de calificación del fuero agrario del Perú dentro del nuevo período histórico-jurídico y su influencia en América Latina* (impreso en la Revista N° 32, ps. 145 a 178), fue publicado en la *Rivista di Diritto Agrario* (fascículo segundo, ps. 183 a 229, 1978), órgano del *Istituto di Diritto agrario internazionale e comparato*. En este ensayo las notas fueron puestas al final del mismo por razones de impresión, pues eran muy extensas. Y, en lo referente al comentario del libro de Ibo Alvarenga *Temas de Derecho Agrario y Reforma Agraria*, realizado por el Profesor Francisco Morera, (Revista N° 32, ps. 225 a 228), el párrafo último (p. 228) debe leerse con este inicio: "Muy bien logrado afirmamos, el ensayo que se reseña en su totalidad, porque contribuciones de este tipo abren...".

En lo que concierne al presente número se editan varios ensayos relativos a diversos campos del derecho, como son: privado, penal, internacional público, presupuestario, de familia, parlamentario, lógica jurídica, y constitucional. Asimismo, incluimos una sección de comentarios de libros.

j. e. romero p.